Guayaquil, 20 de Mayo del 2019

50197-M-09

Señor:

**GOERING NICOLAS ALVARADO RUGEL** 

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS ELECTRICOS-Y-GFVILES CODIELCIV S.A. En sesión celebrada el 20 de Mayo del 2019 tuvo el acierto de reelegirlo a Ud, como Presidente de la misma, para un nuevo periodo de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales individualmente.

La compañía CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS ELECTRICOS Y CIVILES CODIELCIV S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, el 16 de Abril del 2009, e inscrita en el Régistro Mercantil de este Cantón, el 19 de Mayo del mismo año.

Atentamente,

f) AB. LUIS BOWEN SOTOMAYOR

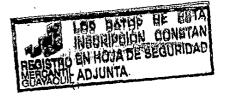
Secretario Ad-Hoc.

ACEPTO: El cargo que antecede de PRESIDENTE de la compañía CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS ELECTRICOS Y CIVILES CODIELCIV S.A.

Guayaquil, 20 de Mayo del 2019

Isony March

f) GOERING N. ALVARADO RUGEL C.C.No.091531321-7 C.V.No.0001-067



## REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO



NUMERO DE REPERTORIO:23.641 FECHA DE REPERTORIO:22/may/2019 HORA DE REPERTORIO:11:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS ELECTRICOS Y CIVILES CODIELCIV S.A., a favor de GOERING NICOLAS ALVARADO RUGEL, de fojas 23.094 a 23.097, Registro de Nombramientos número 6.606.

ORDEN: 23641

THE DESIGNATION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT

MUNIST ISHLEBAMINTANI NEBADI BANITANA

Guayaquil, 23 de mayo de 2019

"REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0004056

DE COMPAÑAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
PORTO DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO
DOCUMENTACI

FIRMA: